

URBANTAXQUI S.A.	ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	CODIGO:	AJG-01
		FECHA:	02-JUL-2020
		PAGINA:	

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS URBANTAXQUI S.A." EFECTUADA EL 02 DE JULIO DEL 2020

En la ciudad de Quito, hoy lunes 02 de julio del 2020, siendo las diez de la mañana (10 a.m.) se encuentran reunidas mediante zoom (aplicación de comunicación) 58 accionistas sumando un monto de 870 dólares de capital. Todas las acciones representadas por los asistentes son ordinarias, tienen un valor de 15 dólares Dirige la sesión el Presidente, señor Walter Granda Torres y actúa de secretario el señor Luis Jaramillo. Verificado el quórum, el secretario elabora la lista de accionistas asistentes, que se agrega el expediente de esta junta. El Presidente declara instalada la sesión a las diez y media de la mañana (10 y 30 a.m.), asiste la Sra. Comisaria Verónica Álvarez. En cumplimiento a lo dispuesto por el literal "d" del artículo 23 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas dictando por la Superintendencia de Compañías mediante resolución 93.1.1.3.013

1. Informe del Presidente

Por medio de secretaría se da lectura al Informe del Presidente elaborado por el Sr. Walter Granda Torres con fecha 20 de marzo del 2020, en el cual se analiza la evolución de la empresa en cuanto a la calidad del servicio, sus ingresos y gastos durante el año 2019. Previo a la lectura y aprobación del Presupuesto para el año 2020, pero este debió ser modificado como resultado de los efectos que ha producido la pandemia COVID-19, así pues obligando a disminuir gastos. Después de su lectura se da por aprobado el documento por la Asamblea General

2. Informe del Gerente

Dando lectura al Informe de Gerente, elaborado por el Sr. Omar Quiroz y una vez entregado una copia a todos los socios, se procede a la aprobación unánime entre los socios durante la Asamblea; el cual da a conocer los principales movimientos que realiza la empresa para su correcto y normal funcionamiento, entre ellos esta: gestiones con las entidades públicas como son el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de Compañías, entre otras.

3. Informe del Comisario

El comisario como ente de control y apoyo interno ha dado lectura a su respectivo Informe Sra. Comisaria Verónica Álvarez, de la misma forma ha entregado una copia a cada uno de los socios para su aprobación y conocimiento de la opinión de quien tiene el deber de vigilar. Así pues en forma resumida expone haber revisado: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, además de los documentos que validan esta información. Por tanto destaca que la administración ha cumplido con sus obligaciones y su actualización.

URBANTAXQUI S.A.	ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	CODIGO:	AJG-01
		FECHA:	02-JUL-2020
		PAGINA:	

4. Presentación y aprobación de balances

La contadora después de dar lectura a los Balances al 31 de diciembre del 2019 pone a disposición de los accionistas para su aprobación y debate, una vez aclaradas las dudas acerca del mismo se dispone su aprobación. Y se resuelven algunas cosas entre ellas:

- 4.1. Que la pérdida de \$3261.78 será asumida por Resultados Acumulados
- 4.2. Se fija la remuneración del Gerente por un valor de \$450 dólares y Presidente \$100 dólares.
- 4.3. Se aprueba la contratación de la Ing. Marianela Puruncajas como contadora de la empresa con una remuneración mensual de \$120 por sus honorarios.
- 4.4. Se fija la remuneración de la secretaria por un valor de \$250

5. Presentación y aprobación del presupuesto

Se da lectura y se aprueba el presupuesto presentado por la Presidencia y Gerencia para el año 2020. Se considera principalmente las alícuotas de los accionistas por un valor de \$60 dólares mensuales por socio a partir del mes de diciembre del 2019; lamentablemente por asuntos de la pandemia se decide disminuir a \$30 dólares, dinero que se utiliza para el pago de las obligaciones con terceros como es: arriendo de oficinas, servicios básicos (agua, luz, teléfono, internet) sueldos y salarios, beneficios de ley, honorarios, etc.

En fe de lo cual y para constancia de todo lo actuado y resuelto firmamos la presente acta en Quito, hoy 02 de Julio del 2020 a las doce y quince de la tarde (12H15 p.m.), se levanta la sesión.



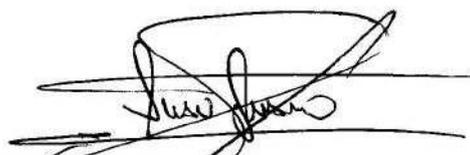
Sr. Walter Freddy Granda

Presidente



Sr. Omar Quiroz

Gerente



Sr. Luis Iván Jacamillo Herrera

Secretario